



## ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE POPAYÁN S.A. E.S.P.

NIT 891.500.117-1  
NUIR 1-19001000 -1 SSPD

Informe de Gestión 2015

### INFORME DE GESTION AÑO 2015

Como representante legal de la Sociedad Acueducto y Alcantarillado de Popayán S.A. E.S.P., presento el siguiente Informe de Gestión año 2015 a la Honorable Junta Directiva, el cual se elabora con base en la información entregada por las diferentes dependencias de la Empresa y los informes de empalme entregados a la nueva administración, teniendo en cuenta que la ejecución de la gestión empresarial estuvo a cargo de la anterior administración y en este sentido se ha estructurado un informe precisando los aspectos más relevantes encontrados en los documentos e información disponible.

#### GESTION GERENCIAL

Durante el año 2015 se continuaron los trabajos de CONSTRUCCION DEL ACUEDUCTO PARA LA VEREDAS DEL SUR Y NOROCCIDENTE DE POPAYAN, ejecutando las obras de la segunda fase para la entrega del agua potable, instalándose a 31 de diciembre 94.119 ml y una ejecución de obra civil por \$2.474.354.584, para un avance del 82%. Para la segunda fase se tienen contratados \$5.137.565.185 y se han suscrito los siguientes contratos: Contrato de suministro N° 055 de 2013 por valor de \$1.908.987.851, contrato de obra civil N° 032 de 2014 por valor de \$3.017.505.590, contrato de interventoría N° 033 de 2014 por valor de \$211.071.744. Con la ejecución de la segunda fase se completaría el abastecimiento de agua potable al total de las 34 veredas beneficiaras del proyecto, con un alcance del 50% de cobertura rural.

El 30 de diciembre de 2015 se suscribió un contrato adicional, según la reformulación financiera del proyecto, quedando la inversión ajustada de la siguiente manera: Suministros: \$2.047.501.379. Obra civil: \$4.382.858.750. Interventoría: \$299.018.304. Para un total de \$6.792.378.433 y una longitud de tubería a instalar de 126.430 ml.

La inversión en los años anteriores de la fase I fue de \$6.043.101.172 y se instalaron 32.004 ml.

Para el PLAN DE SANEAMIENTO Y MANEJO DE VERTIMIENTOS PSMV se adelantaron los siguientes trabajos:

#### CONSTRUCCION DEL INTERCEPTOR CAUCA SECTOR I HACIENDA BELALCAZAR:

Etapa I: construcción de 785 Ml del interceptor Cauca, desde la cámara 48 hasta la cámara 56. Para la construcción de la cámara No 48 a la cámara No 52 se suscribió contrato de obra No 32 de 2013, ejecutándose el 100%. Para Adelantar la obra para la construcción de la cámara No. 52 a la cámara No. 56 se suscribió convenio con la firma Versión Urbana SAS, obras ejecutadas en 100%.

Etapa II: Se firmó el contrato 034 del 24 de Junio del 2014 con el consorcio San Antonio cuyo objeto es la construcción del interceptor derecho del Rio Cauca, sector I, entre las cámaras 25 a

Calle 3 No 4 – 29  
Conmutador: (28) 321000 FAX: 24 20 14 - 24 04 66 - 31 81 02  
[www.acueductopopayan.com.co](http://www.acueductopopayan.com.co) e-mail: [aadepop@emtel.net.co](mailto:aadepop@emtel.net.co)



SC-CER134925



CO-SC-CER134925



GP-CER135217



## ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE POPAYÁN S.A. E.S.P.

NIT 891.500.117-1  
NUIR 1-19001000 -1 SSPD

Informe de Gestión 2015

la 29; cámara 31 a la 48; cámara 56 a la 105 por un valor inicial de \$ 515.216.262. El cual fue adicionado en un valor de \$ 337.213.066,00 para un total de \$ 852.429.328,00; las obras se encuentran ejecutadas en un 100%, este contrato finalizó el 29 de julio del presente año.

### CONSTRUCCIÓN INTERCEPTOR RIO EJIDO

se suscribió el Contrato de obra No 026 del 03 de Agosto del 2015 cuyo objeto es la Construcción Interceptor Rio Ejido desde la Recamara 42 hasta La 45ª, por un valor inicial \$90.781.637.00 a la mano de obra; actualmente se encuentra finalizando la ejecución el sector de la carrera 19 entre calles 9 y 10, iniciándose la construcción en el tramo de la calle 10 entre carreras 19 y 18 de la ciudad, con lo que se permitirá interceptar vertimientos directos al cauce del rio Ejido realizados en los barrios el Guayabal, la Esmeralda, la Esperanza y un sector del barrio el Pajonal; el suministró de los materiales y el equipo necesario para la ejecución de la misma lo realiza directamente la Empresa. Para La construcción de la longitud restante del interceptor derecho Rio Ejido, se tiene previsto un plazo de doce (12) meses, obra que permitirá eliminar los vertimientos directos al río y dar una solución definitiva a la problemática del sector para posterior conexión al Emisario Final Suroccidente.

### CONSTRUCCIÓN DE LA I FASE DE LA PTAR

Para esta primera etapa se inició el proceso de selección de contratista y abierta la licitación en dos oportunidades por Findeter, proceso ya documentado en informes anteriores, pero lamentablemente se presentaron inconvenientes que llevaron a declarar desierta la licitación y otra en la que tuvo que ser suspendida debido a la variabilidad en la tasa cambiaria del dólar que desfasaba el proyecto en costos de importación de equipos. Superado esto, FINDETER nuevamente continuo con el proceso de selección, el cual fue adjudicado el 23 de octubre del presente año al CONSORCIO POPAYÁN 2015, integrado por: CONSTRUCTORA INCO S.A.S con un porcentaje de participación del 50% y CABALLERO ACEVEDO S.A.S., con un porcentaje de participación del 50%, la convocatoria No. PAF-ATF-O-146-2015, cuyo objeto es: "OBJETO: LA CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN CONDICIONAL EN FASES DEL PROYECTO "CONSTRUCCIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES – PRIMERA ETAPA, MUNICIPIO POPAYÁN, por valor de SIETE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y UN MILLONES NUEVE MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS (\$7.471.009.684,00) MCTE".

La interventoría de la misma fue adjudicada al CONSORCIO INTERVENTORÍA POPAYÁN integrado por: CARLOS JULIÁN SOTO MURIEL con un porcentaje de participación del 50%, DICONSULTORIA S.A., con un porcentaje de participación del 30%, y SANEACOL LTDA con un porcentaje de participación del 20%, la convocatoria No. PAF-ATF-I-065-2015, cuyo objeto es: "OBJETO: INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA PARA LA EJECUCIÓN CONDICIONAL EN FASES DEL PROYECTO "CONSTRUCCIÓN PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES - PRIMERA ETAPA, MUNICIPIO POPAYÁN". Por valor de QUINIENTOS SESENTA MILLONES OCHOCIENTOS CUATRO MIL CIENTO CUARENTA Y SEIS PESOS (\$560.804.146.00) MCTE.

### CONSTRUCCION OBRAS DE OPTIMIZACION REDES DE ACUEDUCTO PARA EL SISTEMA ESTRATEGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE POPAYAN SETP.-

Calle 3 No 4 – 29  
Conmutador: (28) 321000 FAX: 24 20 14 - 24 04 66 - 31 81 02  
[www.acueductopopayan.com.co](http://www.acueductopopayan.com.co) e-mail: [aadepop@emtel.net.co](mailto:aadepop@emtel.net.co)



SC-CER134925



CO-SC-CER134925



GP-CER135217



## ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE POPAYÁN S.A. E.S.P.

NIT 891.500.117-1  
NUIR 1-19001000 -1 SSPD

*Informe de Gestión 2015*

Con la declaratoria de incumplimiento del contrato de obra PAF – ATF - 002 – 2012 suscrito entre Findeter y Fagar Servicios 97 S.L. y con el fin de poder continuar con las obras de optimización de redes de acueducto para el SETP, en el mes de noviembre 2014 se firma en Bogotá el contrato de obra celebrado entre Findeter y la Empresa Acueducto y Alcantarillado de Popayán S.A. E.S.P., por un valor de \$4.500.000.000. Actualmente se encuentra en ejecución con un avance del 80%, instalándose 9.084 ml y una inversión ejecutada de \$3.424.695.459. También se tramitó un otro si a este contrato por un valor de \$2.330.000.000.

### AMPLIACION Y REPOSICION REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN DIFERENTES SECTORES DE LA CIUDAD DE POPAYAN CON RECURSOS PROPIOS

Para la ampliación y reposición de redes de acueducto y alcantarillado se apropiaron recursos definitivos en un valor de \$7.832.575.390 para el año 2015, habiéndose comprometido recursos por valor de \$6.180.789.868 y ejecutados al mes de diciembre \$5.067.920.474. Con estos recursos se han ejecutado trabajos de ampliación y reposición de redes de acueducto y alcantarillado en diferentes sectores de la ciudad, interviniendo redes de acueducto y alcantarillado en más de 6.000 ml y 12.000 ml, respectivamente.

### OTROS PROYECTOS

Continúan en trámite los proyectos presentados en el mes de mayo 2014 a EMCASERVICIOS S.A., E.S.P., listado de prioridades para proyectos del Sector de Agua Potable y Saneamiento Básico al mecanismo de ventanilla única a través del PAP-PDA Cauca:

- 1.- Construcción colector derecho Rio Ejido, 2.584 ML, sector I, desde la carrera 3 hasta la carrera 20. Esta Obra es un componente del Plan de Saneamiento y Manejo de vertimientos PSMV. Valor de la inversión: \$1.738 millones.
- 2.- Obras de mejoramiento en las bocatmas de los ríos Molino y Piedras. Valor de la inversión \$600 millones.
- 3.- Construcción del interceptor Cauca III, 1.041 ML. Prolongación cámara 123 a 133. Esta Obra es un componente del Plan de Saneamiento y Manejo de vertimientos PSMV. Valor de la inversión: \$575 millones.
- 4.- Adquisición y legalización de servidumbres para la ejecución de las obras del Plan de Saneamiento y Manejo de vertimientos PSMV. Valor: \$1.300 millones.
- 5.- Ampliación de la planta de tratamiento agua potable Rio Palacé, para una optimización de 250 lps a 500 lps. Valor de la Inversión: \$1.100 millones.

Calle 3 No 4 – 29  
Conmutador: (28) 321000 FAX: 24 20 14 - 24 04 66 - 31 81 02  
[www.acueductopopayan.com.co](http://www.acueductopopayan.com.co) e-mail: [aadepop@emtel.net.co](mailto:aadepop@emtel.net.co)



SC-CER134925



CO-SC-CER134925



GP-CER135217



## ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE POPAYÁN S.A. E.S.P.

NIT 891.500.117-1  
NUIR 1-19001000 -1 SSPD

*Informe de Gestión 2015*

- 6.- Adquisición de un equipo de limpieza vactor o aquatech y de un carro tanque para transporte de agua potable: \$1.000 millones.
- 7.- Optimización y cambio de redes en diferentes sectores de la ciudad para pavimentación futura. Valor de la inversión: \$4.000 millones.
- 8.- Lechos de secado para la planta de tratamiento el Tablazo. Valor de la inversión: \$1.000 millones.

Para la financiación de estas obras, el Municipio de Popayán aporta los recursos del Sistema General de Participaciones para agua potable y saneamiento básico, que son transferidos al Plan Departamental de Aguas. A la fecha, ninguno de estos proyectos ha tenido concepto de evaluación por parte de Emcaservicios ni del MVCT.

### GESTION ADMINISTRATIVA E INSTITUCIONAL

A 31 de diciembre de 2015 se obtiene un cumplimiento del 102,2% en la ejecución de los ingresos operacionales directos, logrando un buen indicador de eficiencia en la ejecución presupuestal. Se apropiaron \$25.820.222.000 y se ejecutaron \$26.399.040.277. Este resultado obedece a diferentes variables que intervienen en su operación, como la tasa de crecimiento de usuarios, la actualización de tarifas por IPC, los consumos de los usuarios, el mejoramiento de la facturación de los servicios y de las actividades de comercialización.

De conformidad con el artículo 125 de la ley 142 de 1994 y la resolución número 543 de 2011 de la Comisión Reguladora CRA, se requiere que para hacer incrementos tarifarios, el IPC haya superado el 3% como mínimo con respecto al último ajuste de la tarifas. En el año 2015 se realizaron dos actualizaciones tarifarias por IPC. Para los consumos del mes de abril en adelante un 4,34% y para los consumos del mes de diciembre en adelante un 3,60%.

Al mes de diciembre 2015, el número de usuarios de acueducto en la zona urbana es de 74.639, con una tasa incremental del 3,83% con respecto al año anterior, superando la tasa de crecimiento poblacional estimada en el 1,0% anual. Este crecimiento de usuarios obedece especialmente al ingreso de nuevos usuarios de proyectos de vivienda especiales, como Valle del Ortigal, Altos de Morinda, las Guacas, nuevas construcciones al norte de la ciudad, en el barrio Campo Bello, Barrio Indianápolis, parcelación San Francisco, entre otros. En la zona rural entraron al sistema de facturación los nuevos usuarios de las veredas beneficiadas con la construcción del acueducto para las veredas del sur y noroccidente de Popayán, fase I y parcialmente fase II, contabilizándose al mes de diciembre 2015 un número de usuarios rurales de 2.107. En total el número de usuarios de acueducto es de 76.746, con una tasa de crecimiento total de 4,97% con respecto al año anterior.

Calle 3 No 4 – 29  
Conmutador: (28) 321000 FAX: 24 20 14 - 24 04 66 - 31 81 02  
[www.acueductopopayan.com.co](http://www.acueductopopayan.com.co) e-mail: [aadepop@emtel.net.co](mailto:aadepop@emtel.net.co)



SC-CER134925



CO-SC-CER134925



GP-CER135217



## ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE POPAYÁN S.A. E.S.P.

NIT 891.500.117-1  
NUIR 1-19001000 -1 SSPD

*Informe de Gestión 2015*

Para el servicio de alcantarillado, el número total de usuarios en el año 2015 es de 70.163, con una tasa de crecimiento anual del 3,37%. El servicio de alcantarillado solamente se presta en la zona urbana.

El consumo de agua alcanzó un incremento anual del 3,46%. En el año 2014 se facturaron 13.531.000 M3 y en el año 2015 se facturaron 13.999.000 M3. La tendencia del crecimiento del consumo se ha visto afectada por las suspensiones del servicio de acueducto debido a las obras de optimización de redes y trabajos del sistema estratégico de transporte público y demás inversiones en obras sanitarias que ha venido ejecutando la Empresa. Igualmente, la tendencia generalizada de los usuarios a consumir menos agua se viene presentando en los últimos años. Actualmente el promedio del consumo mes de un usuario residencial es de 13,2 M3 y en el año anterior fue de 14 M3, muy por debajo del consumo básico de 20 M3 todavía vigente en las normas tarifarias.

El comportamiento de la facturación tiene una relación directa con el número de usuarios, el consumo y el incremento de tarifas. En términos generales, la facturación de los servicios de acueducto y alcantarillado se incrementó en un 9,4% con respecto a la facturación del año pasado. Se facturaron \$26.957.883.000 en el año 2015 y \$24.646.915.000 en el año 2014.

En el área de cartera y cobranzas se realiza el castigo de la deuda de 115 predios, por un monto de \$146.615.270, debido a que se comprueba que son lotes y matriculas inexistentes, generando al final un buen comportamiento de la misma. Al mes de diciembre el valor de la cartera es de \$4.008 millones, habiéndose disminuido en un 3,9% con respecto al año 2014 que era de \$4.165 millones, reflejándose un comportamiento controlado, muy por debajo del IPC que fue del 6,77%, el cual se toma como referencia para el control de la cartera morosa. Se debe continuar con los trabajos de seguimiento permanente a los usuarios, según edades de cartera y usos, predios con mora entre 1 y 6 meses para mejorar el flujo de caja, la cartera mayor a 6 meses de difícil cobro con apoyo de personal especializado en cortes con tecnología de dispositivo, cobros ejecutivos, seguimiento a entidades oficiales, comerciales e industriales, depuración, castigo de predios y lotes que no existen o que no hacen uso del servicio.

Para revisar el comportamiento de los egresos y de acuerdo a los informes de ejecución presupuestal, se observa un buen manejo de los recursos propios de la Empresa, con criterios de austeridad en el gasto, control y seguimiento a la ejecución de estos recursos. Se ha venido mejorando la asignación de recursos a la Inversión, mediante la racionalización de los gastos de funcionamiento y haciendo traslados a la inversión.

La apropiación de recursos propios definitiva al mes de diciembre 2015 es la siguiente: En el rubro de gastos de personal: \$10.388 millones. En el rubro de gastos generales: \$8.239 millones. En el rubro servicio de la deuda: \$2.253 millones. En el rubro operación comercial: \$4.089 millones. En el rubro inversión: \$14.651 millones. En el transcurso del año, se



SC-CER134925



CO-SC-CER134925



GP-CER135217



## ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE POPAYÁN S.A. E.S.P.

NIT 891.500.117-1  
NUIR 1-19001000 -1 SSPD

Informe de Gestión 2015

trasladaron recursos a la inversión, en la medida que se racionalizaron los gastos de funcionamiento.

A continuación un cuadro representativo de la participación en el presupuesto de egresos de la Empresa:

INDICADOR	2012	2013	2014	2015
Participación gastos de personal	34,2%	31,3%	28,2%	26.2%
Participación gastos generales	18,4%	17,9%	17,9%	20.8%
Participación servicio de deuda	1,9%	6,1%	5,4%	5.7%
Participación operación comercial	9,3%	8,4%	9,3%	10.3%
Participación inversión	36,2%	36,3%	39,2%	37.0%

En términos generales observamos como los gastos de funcionamiento han venido disminuyéndose gradualmente en el transcurso de los últimos años y como la inversión ha venido incrementándose, cumpliendo con el propósito de destinar cada año mayores recursos a la inversión.

Se desembolsaron mil quinientos millones de pesos (\$1.500.000.000), del crédito aprobado en el año 2014, para compra de tubería, accesorios y mano de obra para ejecutar las obras de inversión en reposición, mejoramiento y optimización de redes de acueducto y alcantarillado, en el marco del Plan Estratégico de Transporte Público del Municipio de Popayán.

Se realiza la transmisión del ESFA (Estado de Situación Financiero de Apertura) por la adopción del Marco Conceptual para empresas que no cotizan en el mercado de valores y que no captan ni administran ahorro del público según los parámetros establecidos por la Contaduría General de la Nación.

Se adelanta el proceso de adquisición del software Administrativo y Financiero (Presupuesto, contabilidad, compras, Proveedores, Almacén, Activos Fijos y Tesorería), en adelante ERP, para uso interno, ajustado al Marco Normativo para empresas que no cotizan en el mercado de valores y que no captan ni administran ahorro público, expedido por la Contaduría General de la Nación (Normas Internacionales de Información Financiera), con las garantías de integración con los sistemas internos de la institución (SINAP, STH y Costos ABC), calidad del producto, soporte y mantenimiento.

Actualmente se encuentra en proceso de validación de la calificación riesgo crediticio, otorgado por la firma BRC INVESTOR SERVICES.

Se terminó la primera fase de adecuación de la Sede Recreativa con una inversión de \$407.064.344 y se continúa con la fase II con una inversión \$802.040.775, para construcción de canchas, cafetín, zona de juegos y mejoramiento de infraestructura.

Calle 3 No 4 – 29  
Conmutador: (28) 321000 FAX: 24 20 14 - 24 04 66 - 31 81 02  
[www.acueductopopayan.com.co](http://www.acueductopopayan.com.co) e-mail: [aadepop@emtel.net.co](mailto:aadepop@emtel.net.co)



SC-CER134925



CO-SC-CER134925



GP-CER135217



## ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE POPAYÁN S.A. E.S.P.

NIT 891.500.117-1  
NUIR 1-19001000 -1 SSPD

*Informe de Gestión 2015*

En el área administrativa y en cuanto a la Seguridad de la Información, durante el año 2015 se continúan implementando medidas de seguridad en los servidores que nos permiten mitigar las amenazas informáticas e impidiendo el acceso no autorizado a los servidores. Se bloquean los accesos de posibles atacantes con IP sospechosas adicional se bloquean direcciones de correo que buscan atacar el servidor intentándolo convertir en servidor de correo spam. Semanalmente se revisan las actualizaciones de los servidores y se crean nuevas restricciones en el Antivirus para que los usuarios no puedan acceder a sitios web que contengan material dañino o consuman el ancho de banda que contrata la empresa.

Para el proceso de Gestión del Talento Humano es importante el enfoque de las capacitaciones, ya que se ha concientizado al trabajador acerca de la importancia de cumplir con los criterios de formación y habilidades que se requieren para desempeñar los diferentes cargos de la empresa de acuerdo al Manual de Funciones.

Algunos resultados importantes obtenidos en el año 2015 por la División Relaciones Industriales en el proceso de Capacitación y Competencias Laborales: Trabajadores de planta: 171. Trabajadores capacitados: 67. Número de capacitaciones: 30. Horas de capacitación: 272

Es de anotar, que todos los años se capacitan trabajadores, de tal manera que ya se tienen muchos trabajadores capacitados en los años anteriores y que se continúan actualizando. En el año 2015 la capacitación se centró en la certificación de las Competencias Laborales con el apoyo del SENA, ARL, Asistencia a Seminarios, Congresos, Asesoría e implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, Normatividad, contratación Gestión de Calidad, Aspectos técnicos, como instalación de medidores toma de lecturas, instalación de redes de acueducto, gestión operativa de insumos químicos entre otras.

Se evaluaron 75 trabajadores de los cuales se lograron certificar 69 trabajadores en cuatro Normas:

- ✓ Norma 280301062 Instalar redes de acueducto de acuerdo con las normas técnicas vigentes. (29 trabajadores)
- ✓ Norma 280201136 Asegurar la gestión operativa de productos químicos en procesos de tratamiento según procedimientos establecidos. (18 trabajadores)
- ✓ Norma 280201193 Reponer los medidores de acuerdo con la normatividad vigente. (11 trabajadores)
- ✓ Norma 280201073 "Realizar las lecturas de los medidores de acuerdo con la normatividad vigente (15 trabajadores).

En cuanto a salud ocupacional, se actualizó el Sistema de Gestión de Seguridad y salud en el trabajo e de acuerdo al decreto 1443 de 2014 por el cual se reglamentan nuevas disposiciones para la implementación del Sistema de Gestión de la seguridad y salud en el trabajo (SG-SST). Se actualizó la matriz de requerimiento legal, la matriz de peligros, se diseñó el programa de pausas activas y gimnasia laboral y el programa de inspecciones de seguridad. Con el fin de prevenir y mejorar las condiciones de salud física y mental y con el propósito de contribuir con la seguridad de los trabajadores de la Sociedad Acueducto y Alcantarillado de Popayán S.A

Calle 3 No 4 – 29  
Conmutador: (28) 321000 FAX: 24 20 14 - 24 04 66 - 31 81 02  
[www.acueductopopayan.com.co](http://www.acueductopopayan.com.co) e-mail: [aadepop@emtel.net.co](mailto:aadepop@emtel.net.co)



SC-CER134925



CO-SC-CER134925



GP-CER135217



## ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE POPAYÁN S.A. E.S.P.

NIT 891.500.117-1  
NUIR 1-19001000 -1 SSPD

*Informe de Gestión 2015*

E.S.P –se realizaron charlas de autocuidado, riesgos públicos, uso de elementos de protección personal; se realizan actividades de fomento de estilos de vida y trabajo saludables con el apoyo y coordinación del Profesional en el área de Educación Física y la Tecnología en salud ocupacional.

Continúan siendo importantes para el desarrollo institucional los Sistemas de Gestión de la Calidad y el Modelo de Control Interno MECI, herramientas gerenciales que han contribuido al mejoramiento en la prestación de los servicios de acueducto y alcantarillado y a la satisfacción de nuestros usuarios. Estas buenas prácticas empresariales ayudan a incentivar el sentido de pertenencia, la responsabilidad, el compromiso y la dedicación para salir adelante con nuestros proyectos y objetivos institucionales propuestos.

En el mes de junio 2015, se realizó la auditoría de seguimiento del certificado de calidad por parte del ICONTEC, quedando nuevamente certificados y vigentes hasta el 21/07/2017, normas NTC-ISO 9001:2008, IQNET-ISO 9001:2008 y NTCGP 1000:2009.

El Modelo Estándar de Control Interno MECI, presentó cambios significativos de actualización a través del Decreto 943 de Mayo del 2014 y entregó el Manual Técnico MECI 2014, donde se modifica la estructura y se formuló un Cronograma para la ejecución y ajustes a los Procesos de la Empresa AAPSA – E.S.P.

El Sistema de Control Interno, genera seguridad razonable de efectividad, y riesgo bajo de corrupción, se encuentra certificado, cuenta con toda la documentación, apropiación, competencia, mejora y apoyo que requiere. Nos preparamos para llevar a cabo la rendición de informes periódicos anuales (Ejecutivo Anual de Control Interno, Control Interno Contable, Sistema de Información de Auditoría SIA, software licenciado Derechos de Autor).

Continúan consolidándose los programas que también ayudan a mejorar la gestión empresarial, como la Estrategia de Gobierno en Línea y la Política de Eficiencia Administrativa y Cero Papel. Estos programas establecen la racionalización de trámites y procedimientos administrativos, con el objeto de contribuir con la construcción de un estado más eficiente, más transparente y participativo y que preste mejores servicios a los ciudadanos, a través del aprovechamiento de las tecnologías de la información y la comunicación.

Durante el año 2015, por estar ya implementado el programa de Gobierno en Línea, se continuó fortaleciendo y actualizando periódicamente la información del contenido del sitio Web, divulgación de las diferentes obras de optimización, reparación y mantenimiento de las redes de acueducto y alcantarillado con la supervisión del Comité Editorial, quienes se encargan de impartir los criterios con los cuales las diferentes dependencias deben presentar el análisis, diseño y generación de contenido para proceder a su publicación, y así mantener informado al ciudadano en la página web.

Para la Política de Eficiencia Administrativa y Cero Papel, se consolida el uso del correo institucional Intranet para transmitir circulares, comunicados e información interna, promoviendo un cambio cultural organizacional en cuanto a la utilización de documentos, favoreciendo el ahorro de papel y fotocopiado.

Calle 3 No 4 – 29  
Conmutador: (28) 321000 FAX: 24 20 14 - 24 04 66 - 31 81 02  
[www.acueductopopayan.com.co](http://www.acueductopopayan.com.co) e-mail: [aadepop@emtel.net.co](mailto:aadepop@emtel.net.co)



SC-CER134925



CO-SC-CER134925



GP-CER135217





## ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE POPAYÁN S.A. E.S.P.

NIT 891.500.117-1  
NUIR 1-19001000 -1 SSPD

*Informe de Gestión 2015*

Se resalta la implementación de lo estipulado en la Ley 1712 de 2014 o Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública, creando un vínculo en la Página Web con diferentes secciones, donde se publica la información obligatoria requerida y organizada de forma que el usuario pueda acceder a ella y verla de una manera más sencilla, con la aclaración que la información suministrada es la directamente relacionada con los servicios que presta la Empresa.

Respecto a los Nuevos Negocios, durante el año 2015 han tenido ejecución los contratos interadministrativos firmados con EMCASERVICIOS, contrato interadministrativo N° 076 de 2014 por un valor de \$777.617.300 para la ejecución de los planes de aseguramiento en las localidades de Argelia, Balboa, Mercaderes y Plan Patía y el contrato interadministrativo N° 049 de 2015 por un valor de \$1.310.417.200 para la ejecución del plan de aseguramiento en el municipio de Guapi, actualmente en ejecución los dos contratos.

Igualmente forma parte de los nuevos negocios, la contratación de los trabajos de optimización de redes de acueducto para el SETP, firmado con Findeter y actualmente en ejecución.

### GESTION TECNICO OPERATIVA

Los trabajos de la gestión técnico operativa se encaminan a mejorar cada vez los indicadores operacionales y de calidad, como son la cobertura de los servicios, la continuidad y la calidad del agua para la prestación eficiente de los servicios de acueducto y alcantarillado.

En el Plan de Desarrollo Municipal 2012-2015 se establecen metas de cobertura de los servicios, tanto para el sector urbano como para el sector rural. Las metas de cobertura de los servicios de acueducto y alcantarillado en el sector urbano son del 99% y 94% respectivamente. Estas metas se cumplieron en el año 2014 y actualmente estas coberturas son del 99,7% y 94,3%, gracias a los trabajos permanentes de ampliación de redes en diferentes sectores de la ciudad y a la inclusión de nuevos usuarios. En el sector rural, con la construcción del acueducto para las veredas del sur y noroccidente de Popayán, la cobertura actual del servicio de acueducto es del 30% y una vez terminado el proyecto se llegará al 50%.

La continuidad del servicio de acueducto es del 92,8%. Favorece este indicador los trabajos de reposición de redes que ya cumplieron su vida útil y que en los últimos años ha tenido una importante destinación de recursos. Se presentan casos de suspensión del servicio solamente por ejecución de obras programadas y presencia de daños en las redes principales que son atendidos dentro de las 24 horas siguientes.

En el mes de diciembre de 2015 el índice de medición efectiva es del 97%, manteniéndose este indicador con respecto al mes de diciembre 2014 que fue del 96,9%, cumpliéndose la meta propuesta y ejecutándose los trabajos de reposición y normalización de la micromedición en los

Calle 3 No 4 – 29  
Conmutador: (28) 321000 FAX: 24 20 14 - 24 04 66 - 31 81 02  
[www.acueductopopayan.com.co](http://www.acueductopopayan.com.co) e-mail: [aadepop@emtel.net.co](mailto:aadepop@emtel.net.co)



SC-CER134925



CO-SC-CER134925



GP-CER135217



## ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE POPAYÁN S.A. E.S.P.

NIT 891.500.117-1  
NUIR 1-19001000 -1 SSPD

*Informe de Gestión 2015*

diferentes sectores hidráulicos, atendiendo las novedades de medidor dañado, medidores que no registran consumos y usuarios sin medición.

El índice de agua no contabilizada IANC registrado para el año 2015 es del 39,7%, mejorando en un punto con respecto al año anterior que era del 40,6%. Trabajos permanentes en la instalación y/o reposición de medidores, seguimiento a obras civiles, construcciones, lavaderos y altos consumos, identificación y taponamiento a defraudaciones de fluidos, entre otros. Se programa la instalación de válvulas reguladoras de presión en los ramales que abastecen la zona rural.

Para el año 2015 se han comprometido y ejecutado recursos propios por un valor total de \$ \$1.459.243.090 para atender trabajos de ampliación y mejoras en las plantas de tratamiento de Tulcán, Tablazo y Palacé, en las líneas de conducción de Piedras, Molino y Palacé, cómo también gastos de operación en las plantas referentes a sustancias químicas y reactivos de laboratorio.

La producción de agua cruda que llega a las plantas en el año 2015 fue de 27.382.000 metros cúbicos y la producción de agua tratada que sale de las plantas fue de 23. 217.008 metros cúbicos. La diferencia entre el agua cruda y el agua tratada corresponde a la utilizada en las plantas para labores de lavado de filtros, floculadores, sedimentadores y venta de agua a particulares. La facturación de los consumos de agua potable fue de 13.999 metros cúbicos.

Las plantas de tratamiento de agua potable Tulcán, Tablazo y Palacé se encuentran en buen estado de funcionamiento y no se han presentado interrupciones ni racionamientos en la prestación normal del servicio. Actualmente no se han aplicado las normas de desincentivo económico por consumos excesivos, en consideración a los estudios técnicos de los caudales de las fuentes de abastecimiento que determinan no presentarse problemas de abastecimiento. Sin embargo se continúa monitoreando la situación con alarmas tempranas para determinar en cualquier momento la aplicación de la Resolución CRA 726 de 2015.

La calidad de agua potable cumple con los requerimientos y protocolos establecidos en la resolución 2115 del año 2007, siendo el agua de Popayán una de las mejores del país, tanto en el aspecto físico químico como bacteriológico.

Se continúa el Programa Interlaboratorios de Control de Calidad de Agua Potable PICCAP con el Instituto Nacional de Salud, y con este programa, el Ministerio de la Protección Social autoriza a la empresa para realizar los análisis de laboratorio. En el desempeño de este programa se mantienen resultados satisfactorios para las pruebas bacteriológicas y un mejoramiento en los resultados físico químicos.

Los laboratorios físico-químico y bacteriológico durante el año 2014 y 2015 fueron mejorados en su infraestructura locativa con una inversión de \$ 169. 112.316 lo que redunda en la prestación de un buen servicio a clientes externos e internos. Se ha avanzado en la validación de las técnicas de los laboratorios llegando a un valor del 80% de sus métodos.

A continuación un cuadro informativo de los indicadores operativos y de calidad más importantes:

Calle 3 No 4 – 29  
Conmutador: (28) 321000 FAX: 24 20 14 - 24 04 66 - 31 81 02  
[www.acueductopopayan.com.co](http://www.acueductopopayan.com.co) e-mail: [aadepop@emtel.net.co](mailto:aadepop@emtel.net.co)



SC-CER134925



CO-SC-CER134925



GP-CER135217



## ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE POPAYÁN S.A. E.S.P.

NIT 891.500.117-1  
NUIR 1-19001000 -1 SSPD

Informe de Gestión 2015

INDICADOR	2012	2013	2104	2015
Población de la localidad	240.191	243.073	247.168	249.640
N° de viviendas	61.825	63.682	67.643	70.321
N° usuarios acueducto	65.805	67.855	73.114	76.746
Cobertura acueducto (%)	99,5	99,6	99,7	99,7
N° usuarios alcantarillado	62.025	63.622	67.876	70.163
Cobertura alcantarillado (%)	93,6	93,9	94,0	94,0
Inventario de la red alcant.(mts.)	318.511	320.460	321.782	322.144
Inventario de la red acue. (mts.)	404.585	407.806	408.641	408.753
N° usuarios con medidor	65.465	66.755	72.252	74.674
Cobertura medición efectiva (%)	92,7	94,6	96,9	97,3
Agua tratada (Miles de M3)	22.581	25.335	26.018	27.382
Agua producida (Miles de M3)	20.554	21.545	22.731	23.216
Agua facturada (Miles de M3)	13.156	13.234	13.486	13.999
IANC (%)	36,0	38,6	40,7	39,7
Continuidad (%)	92,32	92,87	93,0	92,80
Consumo prom.usuario/mes (M3)	16,9	16,5	15,9	15,5
Calidad del agua	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

### GESTION AMBIENTAL Y MANEJO DE CUENCAS

En el 2015 se realizaron las actividades de Gestión Ambiental de las fuentes de abastecimiento y las fuentes receptoras de aguas residuales para lo cual a través de diferentes procesos se suscribieron convenios por valor de \$970.363.488 con entidades como: La Alcaldía Municipal, Unidad Nacional del Riesgo de Desastres UNGRD. Así mismo se lograron alianzas de coordinación interinstitucional a través de la Fundación Pro Cuenca del Río Las Piedras con la ejecución de un convenio internacional suscripto entre el CIAT y el programa de investigación de cambio climático, agricultura y seguridad alimentaria para América Latina CCAFS por valor de 60.000 dólares. Es importante resaltar que con la cofinanciación de la Empresa a través del prepuesto de la División Ambiental por valor de \$430.000.000, los resultados obtenidos permitieron el cumplimiento de las metas y optimizar los procesos de alianza social e institucional de la gestión Integral del Recurso Hídrico. A continuación se describe el proceso.

- 1) CONVENIO 11587 Alcaldía de Popayán: a) Limpieza en el sector rural subcuenca Molino Parte Alta y Media. b) Construcción de 2 obras biomecánicas parte alta vereda Santa Elena y Parte Media vereda el Hogar subcuenca Río Molino. c) Sector Urbano Río Molino: Puentes barrio Bolívar, Tulcán, Transito entrada Yanaconas – Pueblillo y colina Campestre con rocería en ambos lados, retiro de material y escombros ubicados en el cauce del río, excavación de material sedimentado y residuos sólidos.
- 2) CONVENIO 9897 Alcaldía de Popayán: Mantenimiento Áreas de Interés Ambiental. a) Subcuenca Piedras Reservas San Pedro, Motilonal, el Caimo, la Cabaña y Loma de

Calle 3 No 4 – 29  
Conmutador: (28) 321000 FAX: 24 20 14 - 24 04 66 - 31 81 02  
[www.acueductopopayan.com.co](http://www.acueductopopayan.com.co) e-mail: [aadepop@emtel.net.co](mailto:aadepop@emtel.net.co)



SC-CER134925



CO-SC-CER134925



GP-CER135217



## ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE POPAYÁN S.A. E.S.P.

NIT 891.500.117-1  
NUIR 1-19001000 -1 SSPD

*Informe de Gestión 2015*

Paja: mantenimiento árboles, Adecuación techos, desyerbe, fumigación, limpieza de Cunetas, Mantenimiento de obra Biomecánica Molino de las Piedras. b) Subcuenca Molino Predio Novirao: Reforestación y aislamiento.

- 3) CONVENIO 9677 UNIDAD NACIONAL DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES-UNGRD: Construcción de 2 obras Biomecánicas en la vereda Poblazon y Santa Elena subcuenca- Río Molino Municipio de Popayán
- 4) CONVENIO C-0044 CIAT: a) Aplicación de la herramienta ASAC (agricultura sostenible adaptada al clima), b) Agroclimatología, c) Medidas de adaptación al cambio y variabilidad climática, d) Fortalecimiento de capacidades comunitarias para la adaptación al cambio y variabilidad climática, fortalecimiento del proceso de certificación comunitaria y capacitación en producción limpia, Intercambio de conocimientos, sostenimiento de los mercados orgánicos realizados en la empresa de acueducto
- 5) Inversión Directa, Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Popayán S.A E.S.P: Ampliación de coberturas de protección, sistemas Silvopastoriles, mantenimiento de zonas de protección, establecimiento y mantenimiento obras Biomecánicas, familias capacitadas y fortalecidas en procesos de organización comunitaria, estaciones hidroclimatológicas monitoreadas y sistematización de la información, mantenimiento de rondas de río, limpieza de causes minimizando el impacto ambiental, personas capacitadas en ahorro y uso eficiente del agua, producción de plántulas para apoyo a los sistemas integrados de planificación ambiental, mantenimiento, limpieza y adecuación de senderos en las microcuencas del sector urbano mediante mingas comunitarias.

### GESTION FINANCIERA

El año 2015 fue un año especial debido a los nuevos negocios emprendidos por la empresa. Al concluir el año se registra una utilidad de \$2.656 millones, una vez provisionado los impuestos de renta y complementarios y para la equidad (CREE), producto principalmente de la prestación de los servicios de acueducto y alcantarillado, con la característica, para este año, que se efectuaron ajustes a la estratificación de los usuarios de acuerdo con la implementación efectuada por el Municipio de Popayán.

Durante el transcurso del año fueron causados los ingresos por concepto de nuevos negocios, los cuales aún se encuentran en proceso. Fueron registrados los ingresos correspondientes a las obras de optimización de redes para el sistema de transporte del Municipio, contratadas por FINDETER, los cuales al finalizar el año ascendieron a \$4.193 millones, que fueron debidamente facturados y generaron a la misma fecha un costo de \$3.602 millones.

Los contratos firmados con EMCASERVICIOS, están en etapa de desarrollo y no han generado aún algún tipo de ingreso, por tanto no han sido todavía facturados.

La empresa ha cancelado oportunamente las cuotas correspondientes a la deuda contraída con la banca comercial, teniendo al finalizar el año un **índice de endeudamiento** del 25.32%.

Calle 3 No 4 – 29  
Conmutador: (28) 321000 FAX: 24 20 14 - 24 04 66 - 31 81 02  
[www.acueductopopayan.com.co](http://www.acueductopopayan.com.co) e-mail: [aadepop@emtel.net.co](mailto:aadepop@emtel.net.co)



SC-CER134925



CO-SC-CER134925



GP-CER135217



## ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE POPAYÁN S.A. E.S.P.

NIT 891.500.117-1  
NUIR 1-19001000 -1 SSPD

Informe de Gestión 2015

**Índice de liquidez** de 1,71. La empresa cuenta con la liquidez suficiente para responder por todos sus compromisos del corto plazo.

**Margen operacional** del 21,08%. Teniendo en cuenta la actividad operacional, la empresa obtiene este porcentaje de utilidad sobre los ingresos pertinentes.

**Margen ebitda** del 31.83%. Sin tener en cuenta las provisiones y depreciaciones del período; valores que no representan directamente erogaciones de dinero, el margen operacional mejora considerablemente.

**Margen antes de impuestos:** 14.59%. Este representa el margen de utilidad, considerando todas las actividades, operacionales y no operacionales de la empresa, antes de calcular los impuestos nacionales.

**Margen neto:** 9.09%. Una vez calculadas las provisiones de impuestos, éste es el margen de utilidad obtenido

La Empresa sigue mostrando un buen comportamiento financiero, en permanente crecimiento y cumpliendo con todas sus obligaciones contractuales, laborales y en general con todo tipo de obligación, ubicándose en un nivel de bajo riesgo, según la clasificación que anualmente establece la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios y de conformidad con las Resoluciones de la Comisión Reguladora CRA números 315 de 2005, 361 de 2006 y 473 de 2008.

El análisis de los indicadores y demás aspectos financieros se encuentra en la respectiva sección del informe anual con sus correspondientes gráficas.

A continuación se presentan algunos indicadores financieros importantes al finalizar el año 2015:

<b>INDICADOR</b>	<b>2012</b>	<b>2013</b>	<b>2014</b>	<b>2015</b>
<i>Rotación de cartera</i>	66	72	56	57
<i>Índice de Liquidez</i>	1,61	1.31	1,36	1,71
<i>Endeudamiento Total</i>	23,4%	24.01%	24,43%	25,32%
<i>Índice rentabilidad operacional</i>	18,4%	11.91%	14,73%	14.59%
<i>Índice de rentabilidad neta</i>	7,6%	9.06%	9,49%	9.09%
<i>Margen EBITDA</i>	32,75%	31.89%	34,34%	31.83%

De acuerdo con el artículo 47 de la Ley 222 de 1995, modificado por el artículo 1º de la Ley 603 de 2000, este informe de gestión cumple con la presentación y evolución de los negocios y la situación jurídica económica y administrativa de la Sociedad.

Respecto a la situación jurídica es importante tener en cuenta lo siguiente:

Calle 3 No 4 – 29  
Conmutador: (28) 321000 FAX: 24 20 14 - 24 04 66 - 31 81 02  
[www.acueductopopayan.com.co](http://www.acueductopopayan.com.co) e-mail: [aadepop@emtel.net.co](mailto:aadepop@emtel.net.co)



SC-CER134925



CO-SC-CER134925



GP-CER135217



## ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE POPAYÁN S.A. E.S.P.

NIT 891.500.117-1  
NUIR 1-19001000 -1 SSPD

*Informe de Gestión 2015*

La Sociedad Acueducto y Alcantarillado de Popayán S.A.-ESP, está constituida como una sociedad anónima comercial por acciones colombiana clasificada legalmente como empresa de servicios públicos mixta, por razón del ámbito del servicio pertenece al orden municipal, en la que el Estado posee más del noventa por ciento (90%) de su capital social, sometida en todo a lo que no disponga directamente la Constitución Política al Régimen General de las Empresas de Servicio Públicos y demás normas concordantes.

El término de duración de la Sociedad es INDEFINIDO, y la fecha de constitución de la misma fue el 26 de septiembre de 1956. Mediante Escritura pública No. 1947 de la Notaria Segunda del Círculo de Popayán de 22 de mayo de 2014 se realizó la reforma estatutaria y recopilación de estatutos, en la cual se modificó el Artículo Cuarto .-ampliando el OBJETO SOCIAL, en el siguiente sentido: "Adicionalmente llevar a cabo en general todas las operaciones necesarias para la prestación de cualquier servicio público domiciliario así como cualquier actividad similar conexas complementaria que permita facilitar y desarrollar el comercio o la industria de la Sociedad".

La sociedad, no ha sido objeto de sanciones, ni de medidas preventivas, por parte de la superintendencia de servicios públicos domiciliarios conforme las facultades estipuladas en la ley 142 de 1994.

En la actualidad en la Empresa existen dos sindicatos de trabajadores así: Uno de ellos constituido como Subdirectiva del Sindicato de Trabajadores y Empleados de Servicios Públicos, Corporaciones Autónomas, Institutos Descentralizados y Territoriales de Colombia denominado "SINTRAEMSDES", el cual cuenta con 87 afiliados aproximadamente y el otro está constituido como un Sindicato de Empresa denominado "SINTRAAAP", el cual cuenta con 77 afiliados. Por ende existen dos convenciones colectivas de trabajadores vigentes.

Los procesos judiciales que cursan contra la Empresa, según el análisis de probabilidad, no ponen en riesgo la viabilidad financiera, patrimonial y empresarial de la Sociedad. Sobre los mismos de acuerdo a las normas NIFF se ha evaluado los factores para calificar y determinar la respectiva provisión.

### ACONTECIMIENTOS IMPORTANTES ACAECIDOS DESPUES DEL EJERCICIO.

No se presentaron hechos relevantes después del ejercicio, que requieran ajuste en el informe de gestión.

### EVOLUCION PREVISIBLE DE LA SOCIEDAD

La Sociedad Acueducto y Alcantarillado de Popayán deberá continuar mejorando su gestión empresarial, cumpliendo con los requerimientos de eficiencia empresarial para mantener la calificación de riesgo bajo, en atención a las normas regulatorias CRA 315 de 2005, 361 de 2006 y 473 de 2008.

Igualmente se desarrollaran los estudios tarifarios, de conformidad con la Resolución CRA 688 de 2014, con el fin de actualizar los costos de prestación de los servicios de acueducto y

Calle 3 No 4 – 29  
Conmutador: (28) 321000 FAX: 24 20 14 - 24 04 66 - 31 81 02  
[www.acueductopopayan.com.co](http://www.acueductopopayan.com.co) e-mail: [aadepop@emtel.net.co](mailto:aadepop@emtel.net.co)



SC-CER134925



CO-SC-CER134925



GP-CER135217



## ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE POPAYÁN S.A. E.S.P.

NIT 891.500.117-1  
NUIR 1-19001000 -1 SSPD

*Informe de Gestión 2015*

alcantarillado y las tarifas cobradas a sus usuarios, en procura de alcanzar la eficiencia administrativa y la suficiencia económica que permita garantizar una adecuada prestación de los servicios en el largo plazo.

Se requieren ejecutar importantes proyectos en Popayán y que actualmente se encuentran en curso de obtención de recursos para su financiación. Es necesario continuar con la gestión ante Emcaservicios y el MVCT, revisando con atención la formulación de estos proyectos, sus diseños y demás trámites, con el fin de agilizar la obtención de los recursos que se encuentran en el Plan Departamental de Agua PDA Cauca.

### OPERACIONES CELEBRADAS CON LOS SOCIOS Y CON LOS ADMINISTRADORES

En el presente ejercicio empresarial no se presentaron operaciones con los socios y administradores.

### ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR

La empresa viene cumpliendo la normatividad relacionada con la propiedad intelectual y derechos de autor. El software utilizado tiene la licencia correspondiente y cumple con las normas de derecho de autor.

Atentamente,

LEONARDO IVAN OROZCO VIVAS  
Gerente

Calle 3 No 4 – 29  
Conmutador: (28) 321000 FAX: 24 20 14 - 24 04 66 - 31 81 02  
[www.acueductopopayan.com.co](http://www.acueductopopayan.com.co) e-mail: [aadepop@emtel.net.co](mailto:aadepop@emtel.net.co)



SC-CER134925



CO-SC-CER134925



GP-CER135217